



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN SANITARIA ADECUADOS QUE PROCUREN UN DIAGNÓSTICO FIRME Y PRECOZ DE LA FIBROMIALGIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA, SOCIALISTA Y VOX. [11L/4300-0260]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0260, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista, Socialista y Vox, relativa a elaboración de protocolos de atención sanitaria adecuados que procuren un diagnóstico firme y precoz de la fibromialgia y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4300-0260]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista, Socialista y Vox en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formulan la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

EXPOSICION DE MOTIVOS

La fibromialgia es una enfermedad crónica del sistema nervioso central, caracterizada principalmente por dolor generalizado, fatiga intensa, alteraciones del sueño, rigidez matinal, problemas de concentración, entre otros síntomas. Afecta entre el 2,3% y el 3% de la población, suponiendo un fuerte impacto en la calidad de vida de quienes la padecen.

La Asociación Cántabra de Fibromialgia (ACEF), con motivo de su 25º aniversario, ha reiterado la necesidad de avanzar en el reconocimiento y la mejora de la atención a los afectados por esta patología, incidiendo en la falta de protocolos específicos, en las carencias de formación de los profesionales sanitarios de Atención Primaria y en la necesidad de equipos multidisciplinares que aborden la enfermedad de manera integral.

La normalización de la fibromialgia y de otros síndromes de sensibilización central sigue siendo un reto, con desigualdades evidentes entre territorios y carencias notables en el ámbito de las políticas sanitarias y sociales.

Por lo expuesto, los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista, Socialista y Vox presentan la siguiente propuesta de resolución:

Primero. Elaborar protocolos de atención sanitaria adecuados que procuren un diagnóstico firme y precoz de la fibromialgia, desarrollando estrategias de afrontamiento que disminuyan la amenaza percibida ante una enfermedad de carácter crónico y aún muy poco comprendida.

Segundo. Impulsar la formación y actualización específica en Atención Primaria, primer eslabón del sistema sanitario, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con fibromialgia, facilitando su proceso asistencial y proporcionando acompañamiento, interés, comprensión y apoyo

Tercero. Fomentar la creación de equipos multidisciplinares compuestos por reumatólogos, internistas, fisioterapeutas y psicólogos, que permitan una atención integral, rápida y coordinada a las personas afectadas por fibromialgia.

En Santander, a 30 de abril de 2025

Fdo.: Juan José Alonso Venero. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista.

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."